

Franqueo
concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
para dentro y fuera de la capital

Un año..... 12 pesetas
Un semestre... 6 »
Un trimestre... 3 »

Se suscribe en Soria, en la Intervención de fondos de la Diputación, siendo el pago adelantado.



ADVERTENCIAS

- 1.ª No se insertará ninguna comunicación oficial que no venga registrada por conducto del Gobierno de la provincia.
- 2.ª Los anuncios no oficiales, se insertarán previo ingreso de su importe en la Caja provincial. En las subastas celebradas por entidades oficiales de cualquier clase, al otorgar los contratos de adjudicación, se exigirá el recibo que acredite el pago de los anuncios, según Reales órdenes de 3 Abril 1881 y 9 Enero 1892.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE PUBLICA LOS LUNES. MIÉRCOLES Y VIERNES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Circular

Como quiera que a pesar de la claridad de las instrucciones que se publicaron en la *Gaceta de Madrid* del 3 de Octubre corriente, relativas a la forma de reclamar la expedición de los títulos de Secretarios e Interventores de Administración local, dispuestos por orden de 8 de Agosto último, son muchos los interesados que se dirigen directamente a esta Dirección, enviando por medio de giro postal el importe de las pólizas que precisan para la expedición, y no pudiéndose dedicar este Centro a la gestión que particularmente corresponde hacer a los interesados, por lo que ello involucraria los trabajos de la Sección encargada de los mismos; se recuerda el contenido de las expresadas instrucciones, singularmente de la señalada con el número 9, y que literalmente dice así:

«A fin de ahorrar molestias a los solicitantes de los títulos, serán válidas las autorizaciones que por escrito del interesado, visado por el Alcalde de la localidad en que resida, se concedan a terceras personas para presentar documentos, retirar los títulos y cualquiera otra gestión relacionada con este servicio.»

Lo que se hace público para su conocimiento y observancia.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—El Director general, Tomás López Hermida.
(*Gaceta* del día 23 de Octubre.)

DELEGACION DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS
DEL EBRO

Nota.—Anuncio

Terminadas y recibidas definitivamente las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Matalabreras y Montenegro de Agreda (Soria), y aprobada la liquidación por orden ministerial de 10 de Noviembre de 1933, antes de proce-

der a la devolución de la fianza, se anuncia para que todos los que tengan créditos contra el contratista, por jornales, por materiales, por indemnización de accidentes del trabajo o por otros conceptos referentes a las obras, puedan formular reclamación ante el Juzgado correspondiente y justificar ante la Delegación de los Servicios hidráulicos del Ebro, haberlo hecho en el plazo de treinta días consecutivos a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial*.

Zaragoza 20 de Octubre de 1934.—El Delegado, L. E. Montes. 1788

CONSEJO PROVINCIAL DE 1.ª ENSEÑANZA
DE SORIA

Circular

Con objeto de poder cumplimentar un servicio reclamado por la Sección especial de Estadística del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, me dirijo a los Consejos locales de 1.ª enseñanza, interesando de ellos la remisión de los datos que se piden en los estados adjuntos, los cuales han de ser remitidos en el plazo de ocho días a contar desde el siguiente al en que aparezca esta circular en el *Boletín oficial* de la provincia.

Los datos de referencia han de consignarse por separado los que correspondan al periodo de «Octubre de 1932 a 31 de Agosto de 1933» de los que correspondan al periodo de «1.º de Septiembre de 1933 a 31 de Agosto de 1934»; debiendo, por tanto, remitir cada Consejo local dos colecciones de estados, consignando en cada uno los datos correspondientes.

Al rogar a los Presidentes de los Consejos locales el máximo interés por este servicio, me permito encarecerles la conveniencia de efectuar el envío dentro del plazo señalado.

Soria 17 de Octubre de 1934.—La Presidente, Concepción S. Madrigal. 1694

I.-Escuelas nacionales

		DE NIÑOS				DE NIÑAS				Total general	
		Graduadas	Unitarias	Mixtas servidas por maestros	De beneficencia	Total	Graduadas	Unitarias	Mixtas servidas por maestras	De beneficencia	Total
		Número de					Número de				
		Escuelas...	Secciones que las integran...	Escuelas...	Secciones que las integran...	Escuelas...	Secciones que las integran...	Escuelas...	Secciones que las integran...	Escuelas...	Secciones que las integran...
Existentes en Octubre de 1932											
Alteraciones habidas durante el año escolar. (Hasta 31 Agosto 193...)											
			Altas...								
			Bajas...								
			Diferencia..								
Existentes en 31 de Agosto de 193.....											

II.-Maestros nacionales de Primera Enseñanza

		NÚMERO DE MAESTROS																		
		Directores		De sección		Totales		Propietarios		Interinos		Sustitutos		Suplen-tes		Vacan-tes		Procedimiento de ingreso		
		Con grado	Sin grado	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
		Total general		Total general		Total general		Total general		Total general		Total general		Total general		Total general		Total general		
Existentes en Octubre de 1932																				
Alteraciones habidas durante el año escolar. (Hasta 31 Agosto 193...)																				
			Altas...																	
			Bajas...																	
			Diferencia..																	
Existentes en 31 de Agosto de 193.....																				

1.ª Enseñanza, núm. 2.

III.--Edificios

	LOCALS-ESCUELAS				CASA-HABITACION				
	Particulares	Total de locales	En condiciones higiénicas	Con	Sin	Del Estado	De la provincia	Del municipio	Particulares
	Número		Buenas	Servicios higiénicos	Campos de juego				Número
	Suma de los alquileres anuales		Regulares.						Suma anual de alquileres o indemnizaciones
	Pesetas		Malas . . .						Pesetas
Existentes en Octubre de 1932									
Alteraciones habidas durante el año escolar. (Hasta 31 Agosto 1933...)									
			Altas . . .						
			Bajas . . .						
			Diferencia . . .						
Existentes en 31 de Agosto de 1933.....									

IV.--Material

	MOBILIARIO		MATERIAL				MEDIOS DE ADQUISICION			Importe total de los créditos figurados en los Presupuestos municipales con destino a obligaciones de 1.ª Enseñanza
	Número de Escuelas en que es	Total Escuelas	Suficiente .	Insuficiente.	Moderno .	Anticuado.	Total Escuelas en que es	Consignación del Estado	Subvención	
								De la provincia municipal	Del municipio	10 por 100 para atenciones de 1.ª Enseñanza
								Pesetas	Pesetas	Pesetas
Existentes en Octubre de 1932										
Alteraciones habidas durante el año escolar. (Hasta 31 Agosto 1933...)										
Existentes en 31 de Agosto de 1933.....										

V.--Varios.

	a		b		c		d		e			
	Población escolar (1)		Matrícula (1)		Asistencia media total en el curso		Aspirantes a ingreso		ADULTOS			
	Var.	Hem. TOTAL	Var.	Hem. TOTAL	Var.	Hem. TOTAL	Var.	Hem. TOTAL	Número de clases	Matriculados	Asistencia media total en el curso. (De Noviembre a Marzo inclusivos)	
									Var.	Hem. TOTAL	Var.	Hem. TOTAL
Existentes en Octubre de 1932												
Alteraciones habidas durante el año escolar. (Hasta 31 Agosto 1932...)												
Existentes en 31 de Agosto de 1932.....												

Altas . . .
Bajas . . .
Diferencia . . .

(1) De tres años cumplidos a menores de catorce.

VI.--Instituciones complementarias

	CLASES COMPLEMENTARIAS		CANTINAS									
	Materias		Subvenciones de		Tiempo que funcionan							
	Núm. de clase de	Asistencia media en el curso	El Estado	La provincia	El municipio	Otras entidades oficiales	Total	De 1 a 3 meses	De 3 y un día a 6 meses	De 6 y un día a 9 meses	De 9 y un día a 12 meses	Total
Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones
Existentes en Octubre de 1932												
Alteraciones habidas durante el año escolar. (Hasta 31 Agosto 1932...)												
Existentes en 31 de Agosto de 1932.....												

Altas . . .
Bajas . . .
Diferencia . . .

1.ª Enseñanza, núm. 3

COLONIAS		OTRAS	
Colonos (número) Total Hembras Varones En total Mixtas De niñas De niños		Instaladas en edificio Cedido Alquilado (1) Propio De montaña De mar	
Subvenciones de El Estado Pesetas La provincia Pesetas El municipio Pesetas Otras entidades oficiales Pesetas Particulares Pesetas Total Pesetas		Sociedades de Amigos de la escuela Asociados Número Anti-alumnos Asociados Número Bibliotecas Fijas Obras Número Circulantes Obras Número Cajas para excursiones Otras instituciones	
Existentes en Octubre de 1932 Alteraciones habidas durante el año escolar. (Hasta 31 Agosto 1933...) { Altas Bajas Diferencia.. } Existentes en 31 de Agosto de 1933.....			

(1) Importe del alquiler anual de estos edificios, en total.....

VII.--Enseñanza no nacional

A) NÚMERO DE ESCUELAS

Existentes en Octubre de 1932	Alteraciones habidas durante el año escolar. (Hasta 31 Agosto 1933...)	Existentes en 31 de Agosto de 1933.....	Provinciales			Municipales			De Patronato			Particulares			Totales								
			Mixtas	Niñas	Niños	Mixtas	Niñas	Niños	Mixtas	Niñas	Niños	Mixtas	Niñas	Niños	Mixtas	Niñas	Niños	Mixtas	Niñas	Niños	Total general		
Existentes en Octubre de 1932	Alteraciones habidas durante el año escolar. (Hasta 31 Agosto 1933...)	Existentes en 31 de Agosto de 1933.....																					

1.ª Enseñanza n.ºm. 4.

B) NÚMERO DE MAESTROS EN ESCUELAS

	Provinciales			Municipales			De patronato			Totales				
	Con título		Sin título	Con título		Sin título	Con título		Sin título	Con título		Sin título		
	Var.	Hem.	Total	V. H.	Total	Var.	Hem.	Total	Var.	Hem.	Total	Var.	Hem.	Total
Existentes en Octubre de 1932														
Alteraciones habidas durante el año escolar. (Hasta 31 Agosto 1933...)														
{ Altas														
{ Bajas														
{ Diferencia..														
Existentes en 31 de Agosto de 1933														

B BIS) NÚMERO DE MAESTROS EN ESCUELAS

	PARTICULARES						TOTALES												
	Subvencionadas			No subvencionadas			Con título			Sin título			Con título			Sin título			
	Var.	Hem.	Total	Var.	Hem.	Total	Var.	Hem.	Total	Var.	Hem.	Total	Var.	Hem.	Total	Var.	Hem.	Total	
Existentes en Octubre de 1932																			
Alteraciones habidas durante el año escolar. (Hasta 31 Agosto 1933...)																			
{ Altas																			
{ Bajas																			
{ Diferencia..																			
Existentes en 31 de Agosto de 1933																			

C) NÚMERO DE ALUMNOS (MATRÍCULA), EN ESCUELAS

	Provinciales			Municipales			De Patronato			PARTICULARES						TOTALES		
	Var.	Hem.	Total	Var.	Hem.	Total	Var.	Hem.	Total	Subvencionadas		No subvencionadas		Var.	Hem.	Total general		
Existentes en Octubre de 1932																		
Alteraciones habidas durante el año escolar (hasta 31 Agosto 1933...)																		
Existentes en 31 de Agosto de 1933																		
Asistencia media total.....																		

Altas.
Bajas.
(Diferencia.)

V.º B.º de de 1933...
(Población)

El Secretario del Consejo,

El Presidente,

MANCOMUNIDAD PROVINCIAL SANITARIA DE SORIA

Circular

En concordancia con la circular de esta Mancomunidad, inserta en el *Boletín oficial* de 14 de Septiembre último, por la que aprobóse el repartimiento girado entre los pueblos de la provincia para atender al sostenimiento del Instituto provincial de Higiene durante el ejercicio de 1934, formado por esta Sección provincial de Administración local y declarado firme por no haberse formulado reclamación contra el mismo, he acordado quede abierto el periodo de ingreso de las respectivas cuotas sobre las bases de tributación, que harán efectivas en las oficinas de la Contaduría y Tesorería de esta entidad.

Lo que se pone en conocimiento de los señores Alcaldes, para que se sirvan ordenar a los respectivos agentes o apoderados, el inmediato ingreso de las cantidades correspondientes.

Soria 22 de Octubre de 1934.—El Presidente, Ramón Sopranis. 1806

Juzgados de primera instancia SORIA

A los Juzgados municipales del partido

Iniciada entre funcionarios judiciales de España, la suscripción a favor de las víctimas de la rebelión que ha ensangrentado el territorio nacional, y de los defensores del orden y la paz social, me permito invitar a élla a Jueces, Fiscales y Secretarios de los Juzgados municipales de este partido.

El que se crea en el deber, como español, de asociarse a tan loable obra caritativa y de fortalecimiento de los espíritus, ruegos lo hagan con la mayor urgencia y por la cantidad que estimen oportuna, puesto que no se fija cuota, entregando o remitiendo su importe a este Juzgado en la forma que para ellos sea más cómoda, bien encargando a persona de su confianza, o por giro postal, o en pólizas, timbres o sellos de correo, participando los nombres o cargo que ejercen los donantes.

Se lo agradecerá España y el Juez de 1.ª instancia, T. Francisco Pérez Amaro.
Soria 23 de Octubre de 1934. 1805

BURGO DE OSMA

D. Francisco Palanco Romero, Juez de instrucción de este partido,

Hago saber: Que para pago de responsabilidades pecunarias impuestas en causa contra Pedro Sanz Vicente, sobre lesiones, se sacan a la venta

en pública subasta sin sujeción a tipo, los bienes que se describen a continuación; cuya subasta tendrá lugar en este Juzgado el día 15 de Noviembre próximo, a las once; previniéndose que no hay títulos de propiedad de los inmuebles que se subastan y el proveerse de ellos será de cuenta del comprador; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio por que se sacan a la venta, y que para tomar parte en la subasta habrá que depositar en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del referido precio y exhibir la cédula personal.

Bienes que se subastan, sitos en el término de Cuevas de Ayllón

La cuarta parte de un huerto en proindivisión con Juana, Vicente, Marcos y José Sanz, todo él cerrado de pared; linda Norte, Juan Sanz; Este, Domingo Morena; Sur, camino, y Oeste, cauce; tasado en 12 pesetas.

Dado en la villa de Burgo de Osma a 19 de Octubre de 1934.—Francisco Palanco.—D. S. O., Juan Romero. 1732

Ayuntamientos

FUENTEPINILLA

Hallándose vacantes las plazas de las titulares de Practicante y Matrona de este partido médico, que lo constituyen esta villa y sus agregados Osona y Valderrueda, Centenera de Andaluz, Fuentelarból y sus agregados La Seca y La Ventosa, Valderrodilla y su agregado Torreandaluz, se anuncia para su provisión en propiedad, con la dotación anual de 750 pesetas cada una, satisfechas de los respectivos presupuestos municipales por trimestres vencidos.

Las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía en el plazo de 30 días contados desde el que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, acompañadas de los documentos que justifiquen hallarsen provistos del título como tales; pasado dicho plazo se proveerán.

Fuentepinilla 17 de Octubre de 1934.—El Alcalde presidente de la Mancomunidad, Nicasio Medrano. 1789

ESPEJON

De conformidad con las vigentes disposiciones de montes y según acuerdo de este Ayuntamiento, el día 16 de Noviembre próximo a las diez de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta de 366 piezas de madera recogidas en el monte Pinar de este pueblo, núm. 76 del Catálogo, que arrojan un volumen de veintiseis metros cúbicos y que se han valorado en 650 pesetas, cuya cantidad servirá de tipo en dicha subas-

ta y para la que regirá el pliego de condiciones inserto en el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al día 22 da Octubre de 1932.

El rematante ingresará en la habilitación del Distrito forestal el presupuesto de indemnizaciones con sujeción a las tarifas aprobadas por Real orden de 5 de Febrero de 1909.

Espejón 18 de Octubre de 1934.—El Alcalde, Teodoro de Miguel. 1787

Durante el tiempo reglamentario, a contra desde la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, se hallarán expuestos al público, en cada una de las Secretarías de los Ayuntamientos que a continuación se expresan los documentos que también se indican, para que puedan ser examinados por los contribuyentes en ellos comprendidos, y reclamar de agravio si se creen perjudicados.

Padrón de edificios y solares

Covaleda	Aldealafuente.
Villar del Río.	Cabrejas del Campo.
Ituero.	Berlanga de Duero.
Borobia.	Atauta.
Reznos.	Borjabad.
Quiñonería.	Quintanas Rs. de Abajo.
Pinilla del Campo.	Fuentecantos.
Almenar.	Aliud.
Bliccos.	Recuerda.
Buitrago.	Tardelcuende.
La Losilla.	Ines.
Noviales.	Beratón.
Gomara.	Alpanseque.

Patente de circulación de automóviles

Atauta.	Villar del Río.
Recuerda.	Covaleda.
Gomara.	Almenar de Soria.
Gallinero.	Berlanga de Duero.

Matricula industrial

Covaleda.	Fuentecantos.
Villar del Río.	Gallinero.
Alpanseque.	Quintanas Rs. de Abajo.
Ituero.	Borjabad.
Borobia.	Cabrejas del Campo.
Quiñonería.	Berlanga de Duero.
Aliud.	

Transferencias de crédito

Atauta.

Presupuestos municipales aprobados por el Ayuntamiento pleno

Beratón. Cuevas de Ayllón.

Reparto de rústica y pecuaria

Covaleda.	Aldealafuente.
Villar del Río.	Fuentecantos.
Alpanseque.	Gallinero.

SORIA.—Imprenta provincial.